



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

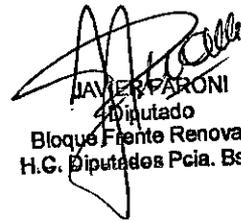


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo y Cultural la revista digital “**Emprende Cultura**” de libre acceso y suscripción gratuita.


JAVIER PARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La revista digital *Emprende Cultura* forma parte de una iniciativa del grupo Recursos Culturales, y se constituye en un proyecto que viene funcionando y actualizándose desde hace 8 años. Dentro de sus objetivos se destacan las acciones constantes para apoyar a los artistas, gestores, emprendedores, organizaciones y proyectos culturales.

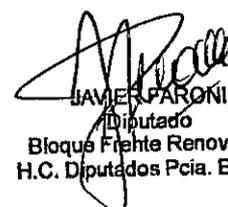
Con el foco puesto en los emergentes e independientes, y con la convicción de que socializar información, herramientas, proyectos y experiencias, resulta de gran valor al momento de pensar y hacer realidad los sueños culturales.

Con la convicción de que el arte y la cultura contribuyen al desarrollo de la sociedad, el objetivo de la revista es compartir información, experiencias, herramientas, debates y propuestas, en función de las necesidades de artistas, gestores, emprendedores, organizaciones y proyectos culturales. De tal modo que los contenidos de la revista “*Emprende Cultura*” representan los ejes: Arte, cultura y creatividad, Emprender y gestionar, Financiamiento cultural, Políticas culturales, Cultura y comunidad, Industrias culturales y creativas, TICs y herramientas de internet, Nuevas tendencias, Alternativos y emergentes.

El trabajo y trayectoria que la revista digital tiene, lo demuestran las 4.250 publicaciones que lleva la revista en cuanto a convocatorias a concursos, subsidios, festivales, becas, residencias, entre otras actividades. Capacitaciones realizadas a más de 1000 artistas, emprendedores y gestores, para fortalecer y hacer posibles sus proyectos. La difusión de 3.200 eventos en forma gratuita en la Agenda Abierta del portal y el auspicio de 35 proyectos culturales independientes latinoamericanos.

Emprende Cultura cuenta además con la participación de destacados referentes del sector cultural como columnistas invitados. A la fecha se encuentran confirmados Martín Becerra, Rodolfo Hamawi, Enrique Avogadro, Julia Montesorro, Gabriela Borgna, Stella Puente, Facundo Ábalo, Julio Bertolotti, Alexandra Schjelderup, Natalia Calcagno, Ángel Mestres, Germán Rey Beltrán, Miriam Priotti, Luciano Borgoglio y Raúl Santana, entre otros.

La revista aborda mensualmente un tema central, y al finalizar el año se edita como Anuario *Emprende Cultura* en formato de e-book, quedando disponible para su descarga gratuita desde Internet.


JAVIER PARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El proyecto ha sido financiado por el sistema de crowdfunding, mediante el cual artistas, gestores, emprendedores y organizaciones colaboraron a través del portal Idea.me para hacerla realidad.

Por último, cabe señalar que todos los contenidos de *Emprende Cultura* están bajo Licencia Creative Commons, (es decir, se pueden compartir, copiar y distribuir de forma libre y gratuita), y la gráfica de tapas y contratapas surgió a partir de un concurso abierto para artistas emergentes.

Además, la revista complementa los contenidos y publicaciones del sitio web de Recursos Culturales, el cual se consulta para saber lo que está pasando y lo que se viene en el sector cultural, para tomar mejores decisiones, aprovechar las oportunidades, planificar y definir estrategias; para incorporar herramientas y potenciar la capacidad de producir, emprender, gestionar, difundir. Para conocer experiencias que nos inspiren y compartir conocimientos. Para pensar, debatir, y proponer.

Resulta interesante que se disponga de canales comunicacionales para poder pensar la cultura y difundirla, como así también, acercarla y hacerla accesible a todos los bonaerenses.

Por todo lo expuesto y considerando la importancia que implica apoyar y fomentar las diferentes iniciativas culturales de nuestra provincia, solicito a las Señoras y Señores Diputados de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto.


JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.